

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel, 24 de Abril de 2013



Orden de Compra No. 127

FAMA INDUSTRIAL, (José Joel Mejía Rodríguez)

Señores:

Clasificación. PEQUEÑA EMPRESA

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: CENTRO QUIRURGICO

SOLICITUD No. 001/2013

Elaboración de puerta plomada con pliego de lámina de plomo de 2mm y vidrio Plomado en puerta de doble hoja de Quirófano # 1 de Ortopedia de este hospital.

CANTIDAD	UM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	c/u	s/c	Elaboración de puerta plomada dos hojas de bisnagas en quirófano # 1 Ortopedia con medidas de 1.81 Mts de ancho y 2.10Mts de alto con un vidrio plomado de 0.86 Mts X 0.70 mts. 2mm y lámina de plomo de 2mm.	\$ 14,310.80	\$ 14,310.80
<b>Total..</b>					\$ 14,310.80
			<p>Forma de pago: Crédito</p> <p>Tiempo de entrega: 90 días</p>		
<b>◁ OBSERVACION ▷</b>			<b>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</b>		c. c. Almacén UFI UACI Presup.
<p>Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-</p>			<p>1 Anotar número de Orden de Compra en Factura.</p> <p>2 <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicada cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén.</p> <p>3 <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora.</p> <p>4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.</p>		

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Orden, deberá devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Luis Eduardo Cruz

JEFE DE U.A.C.I.

Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.



ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. José Guillermo Xantus



JEFE DE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdamez



AUTORIZO: DIRECTOR

Dr. José Manuel Echeverría Paz

